

Boletín Semillero de Revista Investigación en Familia

Facultad de Ciencias de la Salud | ISSN (en línea): 2744-8592 | Vol. 5 Núm. 1: enero - junio 2023

Consolidando la relación con los egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud de Unillanos

Consolidating the relationship with the graduates of the Faculty of Health Sciences of Unillanos

Consolidando a relação com os graduados da Faculdade de Ciências da Saúde de Unillanos



Camila Andrea Moreno Zamudio

Estudiante de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de los Llanos, Semillero de Investigación en Familia, Villavicencio, Colombia. camila.moreno.zamudio@unillanos.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5310-6851>

Jhan Carlos Vargas Coba

Estudiante de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de los Llanos, Semillero de Investigación en Familia, Villavicencio, Colombia. jhan.vargas@unillanos.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8670-5906>

Luz Marina Clavijo Álvarez

Enfermera, especialista en Auditoría en Servicios de Salud, magíster en Educación, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de los Llanos, Grupo de Investigación GESI, Villavicencio, Colombia. lclavijo@unillanos.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8515-7116>

Óscar Alirio Torres Clavijo

Enfermero, especialista en Sistemas de Calidad y Auditoría de Servicios en Salud, magíster en Mercadeo, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de los Llanos, Grupo de Investigación Cuidado, Villavicencio, Colombia. otorres@unillanos.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6185-6748>

Artículo de proyección social

Recepción: 20/12/2022

Aprobación: 14/03/2023

Como citar este artículo / How to cite this article: Moreno Zamudio C. A., Vargas Coba J. C., Clavijo Álvarez L. M., & Torres Clavijo O. A. (2023). Consolidando la relación con los egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud de Unillanos. *Boletín Semillero De Investigación En Familia*, 5(1), e-919. DOI: <https://doi.org/10.22579/27448592.919>

La Revista Boletín Semilleros de investigación en Familia es una revista de acceso abierto revisada por pares. © 2020. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Internacional Creative Commons Attribution 4.0 (CC-BY 4.0), que permite el uso, distribución y reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se acredite el autor y la fuente originales.

Consulte <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>.
∞ OPEN ACCESS



Resumen

Introducción: con la ejecución de proyectos de proyección social, la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos busca ayudar a mejorar la calidad en las instituciones de salud con las que la institución tiene convenio de relación docencia y servicio, por medio de la educación continua, estructurando cursos que permitan fortalecer al talento humano en salud egresado, dando respuesta a las necesidades de actualización de acuerdo con la normativa vigente. **Objetivo:** fortalecer las competencias profesionales de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos por medio de su participación en los procesos de formación continua de carácter social. **Materiales y métodos:** se diseñó un formulario y se priorizaron los cursos a ofertar. Por último, se apoyó en la creación de los contenidos temáticos de cada uno de los cursos. **Resultados:** se realizó el diseño y la oferta de cuatro cursos de educación continua. Se obtuvo evaluación sobresaliente, en los cinco ítems de la encuesta de satisfacción. **Conclusión:** los cursos de educación continua generaron impacto en la formación del talento humano y la responsabilidad social de la Universidad de los Llanos.

Palabras clave (fuente: DeCS): aprendizaje del sistema de salud; atención de salud universal; educación continua; salud; universidad.

Abstract

Introduction: with the implementation of social projects, the Facultad de Cien-

cias de la Salud de la Universidad de los Llanos seeks to help improve the quality of health institutions with which the institution has a teaching and service agreement, by means of of continuing education, structuring courses that allow strengthening human talent in health after graduation, responding to the needs for updating in line with current regulations. **Objective:** to strengthen the professional skills of graduates of the Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos through their participation in continuous training processes of a social nature. **Materials and methods:** a form was designed and the courses to be offered were prioritized. Lastly, it supported the creation of thematic content for each of the courses. **Results:** the design and four continuing education courses were offered. I obtained an outstanding evaluation, in the five items of the satisfaction survey. **Conclusion:** the continuing education courses had an impact on the training of human talent and the social responsibility of the Universidad de los Llanos.

Keywords (source: DeCS): continuing education; health system learning; health; universal health care; university.

Abstract

Introdução: com a execução de projetos de projeção social, a Faculdade de Ciências da Saúde da Universidade de Los Llanos busca contribuir para a melhoria da qualidade nas instituições de saúde com as quais a instituição mantém um convênio de relação ensi-

no-serviço, por meio da formação continuada, estruturando cursos que permitam potenciar o talento humano dos licenciados em saúde, respondendo às necessidades de atualização de acordo com a regulamentação em vigor. **Objetivo:** fortalecer as habilidades profissionais dos graduados da Faculdade de Ciências da Saúde da Universidad de los Llanos por meio de sua participação em processos de formação contínua de caráter social. **Materiais e métodos:** foi elaborado um formulário e priorizados os cursos a serem ofertados. Finalmente, apoiou-se na criação dos conteúdos temáticos de cada um dos cursos. **Resultados:** realizou-se a concepção e oferta de quatro cursos de formação continuada. A avaliação de destaque foi obtida nos cinco itens da pesquisa de satisfação. **Conclusão:** os cursos de educação continuada geraram um impacto na formação de talento humano e responsabilidade social na Universidad de los Llanos.

Keywords (source: DeCS): Educação continuada; aprendizagem do sistema de saúde; saúde; sistema de saúde universal; universidade.

Introducción

La formación académica desempeña un papel muy importante en la difusión del conocimiento para la adquisición de nuevas competencias en el área personal, profesional y académica. Sin embargo, esta no es suficiente para lograr la excelencia académica por sí sola, por lo que debe contar con cursos de educación continua para fortalecer los conocimientos recibidos y, de este modo, permi-

tir a todos los miembros de una nación el aumento tanto de sus ingresos como de sus capacidades en talento humano (1).

En las instituciones de educación superior en Colombia la educación continua desempeña un papel importante, ya que es un deber social de estas mantener a su personal egresado capacitado en cuanto a las novedades del contexto actual en salud. Esto se rige en el país bajo la normatividad de la Ley 30 de 1992, en su artículo 120, que trata sobre la extensión académica por medio de cursos y otros programas, procurando el bienestar y satisfacción de la comunidad y la sociedad (2). Junto a esto se encuentra la Ley 1064 de 2006, en su artículo 7, que reconoce como válido que los programas de aptitud ocupacional sean certificados e impartidos por instituciones de educación superior (3). A su vez, esta ley se ve fortalecida por el Decreto 2888 de 2007, en el artículo 22, el cual dictamina que dichos programas serán reconocidos por las instituciones como formación por ciclos propedéuticos (4).

Actualmente, algunas instituciones de educación superior que cuenten con programas afines al área de la salud fortalecen el vínculo con sus graduados por medio de la educación continua, la cual se fundamenta en un intercambio de saberes que les permite a sus graduados capacitarse en temas requeridos en su mundo laboral, apoyando así el crecimiento como profesionales. Es por ello por lo que la educación continua constituye todo proceso dinámico y permanente de aprendizaje que transforma y potencia las facultades

humanas, desarrollando conocimientos, habilidades y destrezas prácticas para su aplicación y adaptación en diferentes contextos, fortaleciendo los valores personales y profesionales para lograr una cultura transformadora y la sostenibilidad de la sociedad (5).

Con la ejecución del proyecto de proyección social, la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos, como fuente formadora de profesionales idóneos, desde un trabajo bajo el Acuerdo Superior 003 del 2017, “por el cual se reglamenta la educación continuada para la Universidad de los Llanos” (6), busca ayudar a mejorar la calidad en las prestaciones ofrecidas a las instituciones de salud con las que la Universidad tiene convenio de relación docencia y servicio, en escenarios clínicos, comunitarios y administrativos donde laboran sus graduados.

Teniendo en cuenta la información brindada, el objetivo de este proyecto fue fortalecer las competencias profesionales de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos.

Materiales y métodos

Población objeto

Este proyecto fue dirigido a profesionales, técnicos y tecnólogos de la salud egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos y a los trabajadores de las instituciones en convenio de relación docencia servicio.

Proceso de realización de los cursos

Inicialmente, se logró identificar las necesidades de educación continua para los egresados por medio del diseño de un formulario virtual mediante la aplicación Google Forms. Luego, se realizó la revisión de los resultados de la encuesta, lo que permitió identificar los cursos de necesidad en formación, los cuales fueron: Curso Virtual Manejo Seguro de Medicamentos, Curso de Atención a Víctimas de Violencia Sexual, Curso de Vigilancia en Salud Pública y Curso de Seguridad del Paciente y Humanización del Cuidado. Después, se apoyó en la creación de los banners informativos de cada uno de los cursos a ofertar, para, luego, promocionar su inscripción a través de los correos electrónicos y contacto de WhatsApp de los egresados. Posteriormente, se apoyó en la creación de los contenidos temáticos, que fueron buscados de la siguiente manera:

1. Búsqueda inicial de otros cursos ofertados por diferentes instituciones.
2. Creación de los formatos de Excel, en donde se definían cada una de las unidades temáticas por curso.
3. Revisión por parte del coordinador y del profesional del curso.
4. Finalmente, la aprobación por parte del Comité de Proyección Social y el Consejo de Facultad de los documentos de Excel antes creados para cada uno de los cursos a ofertar.

Después, se apoyó al docente coordinador de cada uno de los cursos en la carga del material bibliográfico de

cada una de las unidades temáticas del curso, usando la plataforma Moodle de la Universidad de los Llanos. Finalmente, se certificó a cada uno de los participantes aprobados por medio de la plataforma Geducar y se elaboraron los informes en contraprestación de educación continua a cada una de las instituciones en convenio de relación docencia servicio (RDS).

Base de las intervenciones

Según el Acuerdo Superior 003 de 2017, “por el cual se reglamenta la educación continuada para la Universidad de los Llanos”, se especifican los parámetros necesarios para la realización de la educación continua, a partir de los cuales el presente proyecto se clasifica como educación continuada de servicio social bajo la modalidad de cursos de extensión, con una intensidad horaria de 40 horas cada uno, siendo avalados por el Centro de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Salud (6).

Los contenidos temáticos de cada uno de los cursos ofertados tuvieron una búsqueda bibliográfica en diferentes bases de datos de universidades e institutos en los cuales los cursos ya habían sido ofertados.

Metodología de los cursos

Cada uno de los cursos ofertados fue dirigido por un coordinador docente, quien realizaba la creación de la presentación de cada una de las unidades temáticas con las que contaba el curso, en donde se describían los conceptos, definiciones y marco teórico de lo

que se pretendía tratar. Además, cada módulo contaba con artículos actualizados de lectura complementaria y obligatoria, actividades lúdicas, como talleres o sopas de letras, y evaluaciones por cada unidad. Así mismo, se realizaban encuentros sincrónicos bajo el uso de la plataforma Meet de Google por cada módulo.

Consideraciones éticas

Según la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud y Protección social de Colombia, la cual está encargada de establecer las normas técnicas, científicas y administrativas en investigación en salud, el presente trabajo de proyección social se cobija en el parámetro del artículo 11, que permite clasificar el proyecto como investigación sin riesgo (7). El formulario tuvo un consentimiento informado donde los participantes suministraron datos personales, los cuales fueron manejados de manera confidencial para uso netamente académico y de acceso restringido. Además, los documentos que apoyaban cada una de las unidades temáticas, que pertenecían a terceros, fueron citados debidamente, respetando los derechos de autor. El proyecto tuvo aval por parte del Comité de Proyección Social y el Consejo de la Facultad. Cada encuesta realizada fue con previa información de los participantes y los datos suministrados fueron de uso académico y de proyección social.

Resultados

Las características de los participantes que formaron parte de los cursos ofertados se observan en la Tabla 1.

Tabla 1. Caracterización de los participantes

| N = 538 | Inscritos | Certificados |
|------------------------------------|------------------|---------------------|
| Ítem | f (%) | f (%) |
| Sexo | | |
| Femenino | 379 (70,4 %) | 140 (78,7 %) |
| Masculino | 159 (29,6 %) | 38 (21,3 %) |
| Total | 538 | 178 |
| Papel del participante | | |
| Enfermería | 230 (42,8 %) | 127 (71,3 %) |
| Tecnología en Regencia de Farmacia | 50 (9,3 %) | 15 (8,4 %) |
| Posgrados | 20 (3,7 %) | 5 (2,8 %) |
| Convenio RDS | 238 (44,2 %) | 31 (17,4 %) |
| Total | 538 | 178 |

Cada uno de los cursos ofertados tuvo una duración de cuatro semanas y los participantes desarrollaban las actividades de cada módulo semanalmente.

Los cursos y sus contenidos temáticos se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2. Contenidos temáticos por cursos ofertados

| Cursos | Contenidos temáticos |
|--|--|
| Curso Virtual Manejo Seguro de Medicamentos | -Unidad 1: generalidades de los medicamentos -Unidad 2: aspectos farmacológicos y farmacéuticos que pueden afectar la administración de medicamentos -Unidad 3: farmacovigilancia -Unidad 4: administración de medicamentos |
| Curso de Atención a Víctimas de Violencia Sexual | -Unidad 1: contexto -Unidad 2: marco legal -Unidad 3: atención integral -Unidad 4: ruta de atención y casos clínicos. |
| Curso Vigilancia en Salud Pública | -Unidad 1: recolección de datos -Unidad 2: análisis de datos -Unidad 3: interpretación de los datos -Unidad 4: comunicación de la información de vigilancia en salud pública |
| Curso de Seguridad del Paciente y Humanización del Cuidado | -Unidad 1: fundamentos básicos -Unidad 2: sector salud humanizado -Unidad 3: Política Nacional de Seguridad del Paciente -Unidad 4: indicadores de desempeño |

Fuente: elaboración propia.

Se realizó el diseño, creación, promoción y oferta de cuatro cursos de educación continua (Tabla 3).

Tabla 3. Número de personas inscritas y certificadas por curso

| Curso | Inscritos | Certificados |
|--|------------------|---------------------|
| | f (%) | f (%) |
| Curso Virtual Manejo Seguro de Medicamentos | 183 (100) | 53 (28,96) |
| Curso de Atención a Víctimas de Violencia Sexual | 130 (100) | 52 (40) |
| Curso Vigilancia en Salud Pública | 149 (100) | 46 (30,87) |
| Curso de Seguridad del Paciente y Humanización del Cuidado | 76 (100) | 27 (35,52) |
| Total participantes | 538 | 178 |

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con las encuestas suministradas por el Instituto de Educación a Distancia de Unillanos (IDEAD) sobre satisfacción y evaluación de los cursos, teniendo en cuenta el análisis de los cinco ítems de respuesta, se obtuvo la información representada en la Tabla 4.

Discusión

El artículo realizado por Flores et al., publicado por la Universidad de Murcia en el año 2019, denominado *Análisis documental relacionado con la educación continua como eje integrador de las competencias del currículo universitario*, presenta la educación continua como un recurso fundamental y eficiente del currículo universitario y su mecanismo innovador es el empleo de las tecnologías de la información y comunicación en todas las modalidades de estudio, metodologías o procesos de enseñanza-aprendizaje. Dicho artículo tiene relación con el presente, ya que analiza la educación continua como eje generador en el currículo universitario, mediante la creación de cursos que contribuyeron en la actualización, capacitación,

Tabla 4. Satisfacción de los participantes certificados de los cursos

| Curso / Satisfacción | Certificados (%) | Percepción del curso | Metodología del curso | Organización y recursos | Equipo docente | Satisfacción general | Total de satisfacción |
|--|------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------|----------------|----------------------|-----------------------|
| Curso Virtual Manejo Seguro de Medicamentos | 53 (29,8 %) | 99 % | 94 % | 93 % | 88 % | 97 % | 94,2 % |
| Curso de Atención a Víctimas de Violencia Sexual | 52 (29,2 %) | 97 % | 94 % | 93 % | 82 % | 97 % | 92,6 % |
| Curso Vigilancia en Salud Pública | 46 (25,8 %) | 97 % | 94 % | 93 % | 88 % | 97 % | 93,8 % |
| Curso de Seguridad del Paciente y Humanización del Cuidado | 27 (15,2 %) | 97 % | 94 % | 99 % | 93 % | 97 % | 96 % |

Fuente: elaboración propia.

formación y perfeccionamiento de competencias en los participantes (8).

Del mismo modo, Ana Velasco, en su tesis de 2018 para optar por el título de magíster en Política y Gestión Universitaria, define que “la educación continua es concebida como un instrumento educativo que fomenta un mayor desarrollo personal y profesional de los seres humanos, el cual permite que se refleje en cambios concretos en los distintos sectores productivos del país”. Lo anterior se relaciona con este artículo, ya que explica algunos pasos sobre cómo llegar a que los participantes culminen cada uno de los cursos de educación continua, teniendo en cuenta que algunos de ellos fueron empleados para la ejecución del presente artículo (9).

De igual manera, conocer el contexto actual en educación continua por parte de las instituciones de educación superior (IES) en Colombia es de vital importancia. Un ejemplo de ello es el caso de

la Universidad del Rosario, ubicada en Bogotá, mediante el Decreto Rectoral 1690 del 2021, el cual establece el reglamento de los programas de educación continua de dicha universidad, con el fin de brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, bajo modalidades de cursos, talleres, seminarios, diplomados, simposios, entre otros, con una intensidad menor a 160 horas. Estos programas no emiten títulos o grados de educación formal (10). Del mismo modo, la Universidad de los Llanos, mediante el Acuerdo Superior 003 de 2017, reglamenta la educación continuada, especificando los parámetros necesarios para esta. Además, clasifica el proyecto como educación continuada de servicio social bajo la modalidad de cursos de extensión con una intensidad horaria de 40 horas cada uno, siendo avalados por el Centro de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Similarmente, la Universidad de Antioquia tiene un amplio desarrollo en cuanto a educación continua se refiere. Esta oferta está compuesta por diplomados, semilleros, cursos, seminarios y talleres, enfatizando en que sus cursos ofertados son programas formativos que le permiten al graduado adquirir, actualizar y profundizar en conocimientos, habilidades y competencias, con una duración que oscila entre las 16 y 89 horas, los cuales la universidad oferta de manera presencial y remota, brindados a las diferentes facultades con las que esta cuenta, con un énfasis en la cualificación del perfil profesional (11). Del mismo modo, la Universidad de los Llanos ha creado diferentes cursos de educación continua con el fin de mejorar el vínculo con sus egresados de pregrado y posgrado.

Si bien la formación continua universitaria y a distancia se encuentra en una encrucijada, Gary Matkin, en su artículo publicado en el 2021, titulado *Reshaping University Continuing Education: Leadership Imperatives for Thriving in a Changing and Competitive Market*, afirma que se avecina una alteración radical del panorama competitivo de la formación continua universitaria. La educación continua universitaria se ve amenazada por tendencias externas que escapan a su control y probablemente no sobrevivirá en su forma actual o no sobrevivirá en absoluto, si no se adapta a los cambios del mercado (12).

Esta perturbación se está produciendo al mismo tiempo y se debe en parte a las crecientes demandas de las universidades sobre las unidades de educación

continua para que produzcan más ingresos, escalando nuevos mercados y aumentando los clientes de nuevas maneras. Las universidades encontrarán obstáculos para combatir esta competencia que, si no se supera, supondrá el declive de muchas unidades de educación continua y las perturbaciones también se manifestarán en problemas importantes para la universidad en su conjunto. Este artículo concluye con recomendaciones para los líderes de las universidades que pueden permitirles prosperar como parte de ese paisaje dinámico. La relación con el presente artículo está en que desde un comienzo se buscaron cursos que se relacionaban con las necesidades actuales requeridas a nivel laboral. Por ello, se creó un formulario con el fin de ofertar los cursos que la población objeto requería (12).

Del mismo modo, la educación continua tiene un gran ámbito temático para su desarrollo que le permite innovar y crear nuevas oportunidades de preparación académica, tal como se usó en la creación de un nuevo diplomado en la Universidad de Veracruz en México, donde Ortiz y Libreros realizaron un estudio cualitativo de corte explicativo, titulado *La educación continua en la traducción y la interpretación en la Universidad Veracruzana: el caso de un diplomado*, publicado en el 2021, donde se tuvo una muestra de 18 estudiantes y una docente que se desempeñó como profesora e investigadora, teniendo como metodología la implementación de 10 módulos de 20 horas cada uno para un total de 300 horas (13). De igual manera, la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos

implementó cuatro cursos, los cuales constaban de cuatro unidades temáticas, con 40 horas certificadas por cada curso ofertado.

Así mismo, para asegurar un mejoramiento continuo de la educación, las IES deben realizar esfuerzos en la evaluación de sus carreras. Es por ello por lo que el artículo publicado por Hazel Castro, en 2020, titulado *Estrategia de formación continua E-learning para la carrera de Educación Primaria UCR-2020*, nos muestra un modelo que inicialmente parte del diagnóstico de necesidades de formación continua de la población graduada, luego se elabora una estrategia de formación continua e-learning, se pone en marcha y se realizan valoraciones de los resultados (14). De la misma manera, la Universidad de los Llanos viene desarrollando diversos cursos de educación continua, los cuales primeramente tienen en cuenta las necesidades de capacitación en la actual oferta laboral en la población objeto, luego se pone en marcha el desarrollo de cada uno de los cursos de manera virtual por comodidad de los participantes y siendo conscientes de sus sugerencias durante el transcurso de estos. Lo anterior se hace realizando encuentros sincrónicos por medio de la plataforma virtual Meet de Google.

Según Alicia Benet et al., en su artículo publicado 2018, denominado *Nuevos horizontes formativos: una experiencia del MOOC como recurso en la formación continua*, la principal aportación de este trabajo radica en la potencialidad de estos cursos como una herramienta

accesible que permite la formación permanente de los profesionales relacionados, en este caso, con la educación. Como propuesta de mejora, los participantes apuntan a aumentar la cantidad de tiempo para realizar las tareas. En conclusión, se percibe el *massive online open course* (MOOC) como una herramienta satisfactoria. Esto sirve para seguir avanzando en el terreno de la formación en línea y a distancia, considerando los MOOC como herramientas poderosas que propician un canal valioso de intercambio de contenidos y saberes por parte del estudiantado procedente de cualquier lugar del mundo (15). Del mismo modo, con los cursos ofertados por la Universidad de los Llanos, mediante el uso de la plataforma Moodle, se logró crear un terreno de formación virtual con el fin de capacitar a los egresados, a través de la utilización de diferentes herramientas usadas durante el desarrollo de cada uno de los contenidos temáticos tratados.

Finalmente, con el auge en los últimos años de la educación virtual se ha dado paso a la implementación de nuevos modelos de formación en educación continua, como lo es el MOOC. En su artículo, Benet et al. implementaron un MOOC denominado *El aula inclusiva hoy en día. Cómo afrontar el trastorno del espectro autista y las altas capacidades intelectuales*, que incluyó a 330 participantes, de los cuales 110 culminaron el curso realizando una evaluación para calificar la eficacia de la implementación de los MOOC. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios, ya que el 99,09 % de los encuestados afirmaron

que recomendarían esta modalidad de estudio porque se sintieron cómodos desarrollándola, lo que les permitió adquirir un nuevo conocimiento y tener la opción de mantener una formación por medio de la educación continua (16). Así mismo, año tras año, la Universidad de los Llanos, mediante la creación de proyectos de educación continua, contribuye a la mejora de la vinculación de los egresados con la Universidad, propendiendo implementar nuevos cursos que contribuyan a fortalecer las competencias laborales de la población sujeto.

De lo anterior se puede inferir que la educación continua debe estar presente en todo el transcurso laboral del profesional porque, aparte de mejorar la calidad de atención brindada, es un requerimiento de las demandas del sistema actual de salud, lo que permite ofertar una atención de calidad (16).

Conclusiones

Se logró estructurar y ofertar cuatro cursos de educación continua, que permitieron cualificar el talento humano en salud, no solo de la ciudad de Villavicencio, sino de la región de la Orinoquia, teniendo en cuenta la necesidad y prioridad de los diferentes temas en salud que requieren una actualización continua para el mejoramiento de la calidad en la atención. Con una oferta académica que benefició a 546 egresados y profesionales de la salud también se demuestra la responsabilidad que tiene la Universidad de los Llanos como fuente formadora de profesionales, fortaleciendo la relación de los graduados con la Facultad.

Según las encuestas de satisfacción realizadas al finalizar cada curso del proyecto, se evidencia que se obtuvo una puntuación general satisfactoria, lo que permite concluir que los participantes tienen una buena percepción acerca de los cursos, de tal manera que las ofertas académicas en educación continua que ejecutó la Facultad, gracias a este proyecto, generaron un impacto positivo en sus graduados y consolidaron la relación de la Facultad con ellos.

Limitaciones

Falta de participación y cumplimiento en el desarrollo de las actividades de cada uno de los módulos de los cursos, factores que afectan al momento de la certificación de estos, frente a lo cual los participantes mencionaron el tiempo que tenían para desarrollarlos debido a su carga laboral y el funcionamiento de la plataforma GEDUCAR, así como su importancia para la certificación.

Recomendaciones

Se recomienda que las bases de datos con las que cuenta la Facultad y los correos estén actualizados por parte de la dependencia encargada, permitiendo así la accesibilidad de la información a los egresados que estén fuera de la ciudad y en el resto del país.

Se sugiere la implementación de proyectos de educación continua, de los cuales pueden surgir a futuro cursos y diplomados que abarquen los temas a priorizar, de acuerdo con cada uno de los diagnósticos y análisis que se realicen de manera más consecutiva, para

así generar impacto, reconocimiento y mayor participación por parte de los graduados, lo que permite estrechar la vinculación de la Facultad con sus egresados, así como dar cumplimiento a los indicadores de educación continua de la Universidad.

También se recomienda apoyar el proceso de inscripción en la plataforma GEDUCAR de la Universidad de los Llanos, ya que a lo largo del desarrollo del proyecto en mención se presentaron inconvenientes.

Referencias

5. Lozano E, Naranjo J. La educación continua en la formación académica propuesta: seminario taller para fortalecer logros y aprendizajes en comercio exterior [Tesis de pregrado]. Guayaquil: Universidad de Guayaquil; 2018. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/3oUgFdQ>
6. Ley 30 de 1992. Bogotá: Congreso de la República de Colombia; 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Disponible en: <https://bit.ly/3Nm4boI>
7. Ley 1064 de 2006. Bogotá: Congreso de la República de Colombia; 2006. Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la ley General de educación. Disponible en: <https://bit.ly/3MY8B3K>
8. Decreto 2888 de 2007. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional; 2007. Por el cual se reglamenta la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal, se establecen los requisitos básicos para el funcionamiento de los programas y se dictan otras disposiciones. Disponible en: <https://bit.ly/45Zvqwz>
9. Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa. Nueva definición de la educación continua [Internet]. RECLA; 2021 [citado el 9 de diciembre de 2022]. Disponible en: <https://bit.ly/3Njt3NZ>
10. Acuerdo Superior N.º 003 de 2017. Villavicencio: Universidad de los Llanos; 2017. Por el cual se reglamenta la Educación Continuada para la Universidad de los Llanos. Disponible en: <https://bit.ly/3P5MBGT>
11. Resolución 8430 de 1993. Bogotá: Ministerio de Salud; 1993. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Disponible en: <https://acortar.link/QOT2C>
12. Flores L, Meléndez C, Moroco M. Análisis documental relacionado con la educación continua como eje integrador de las competencias del currículo universitario. *Educatio Siglo XXI*. 2021;39(2):443-468. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/3WXmy6w>
13. Velazco A. El sistema integral de educación continua [Tesis de maestría]. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; 2014. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/3OZCnry>
14. Decreto Rectoral 1690. Bogotá: Universidad del Rosario; 2021. Por el cual se adopta el reglamento de los programas de educación continua de la Universidad del Rosario. Disponible en: <https://bit.ly/43JdUeo>

15. Universidad de Antioquia. La educación continua [Internet]. 2020 [citado el 9 de diciembre de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3POWk1f>
16. Matkin G. Reshaping University Continuing Education: Leadership Imperatives for Thriving in a Changing and Competitive Market. *American Journal of Distance Education*. 2022;36(1). Recuperado a partir de: <https://bit.ly/43T4SLU>
17. Ortiz M, Libreros H. La educación continua en la traducción y la interpretación en la Universidad Veracruzana: el caso de un diplomado. *Colindancias-Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central*. 2021;(12):193-209. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/3CiszkW>
18. Castro Araya H. Estrategia de formación continua e-learning para la carrera de Educación Primaria UCR-2020. Costa Rica: Universidad de Costa Rica; 2020. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/3qCzjYp>
19. Benet Gil A, Sanahuja Ribés A, García Molina I, Nieto Garoz R. Nuevos horizontes formativos: una experiencia del MOOC como recurso en la formación continua. *Apertura (Guadalajara, Jal.)*. 2018;10(1):88-103. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/43xgMLA>
20. Wheeler J, Chisholm-Burns M. The Benefit of Continuing Professional Development for Continuing Pharmacy Education. *American Journal of Pharmaceutical Education*. 2018;82(3):Article 6461. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/3N1fOLr>